UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Negocios y Tecnologías
Campus IXTACZOQUITLAN.

EN EL MUNICIPIO DE IXTACZOQUITLÁN,ESTADO DE VERACRUZ, LLAVE; SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE REÚNEN DE MANERA VIRTUAL, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA ACADÉMICA, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, A LA CUAL FUERON CONVOCADOS POR LA C. DIRECTORA DE LA FACULTAD, DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS, CON LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, 3.- ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ALUMNO DE EQUIDAD DE GÉNERO 4.- ASUNTOS GENERALES.**----------

PRIMER PUNTO. - DADO QUE SIENDO LAS 12 HRS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE CONTABA CON EL 50% MÁS UNO DEL QUÓRUM SE PROCEDIÓ A SESIONAR. ----------

SEGUNDO PUNTO. SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. ----------

TERCER PUNTO. - ATENDIENDO LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SU TÍTULO VI DE LOS REPRESENTANTES DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS, EN SU CAPÍTULO II QUE HACE REFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALUMNOS DE EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS ENTIDADES ACADÉMICAS, EN BASE AL ARTÍCULO 31 BIS QUE A LA LETRA DICE "QUE EL REPRESENTANTE ALUMNO DE EQUIDAD DE GÉNERO DEBERÁ SER ELEGIDO POR LOS ALUMNOS QUE FORMAN PARTE DE LA JUNTA ACADÉMICA DE ENTRE LOS INTEGRANTES DE LA MISMA". Y TODA VEZ QUE FUERON MENCIONADAS LAS ATRIBUCIONES QUE LE COMPETEN EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI DEL ARTÍCULO MENCIONADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ALUMNO DE EQUIDAD DE GÉNERO DENTRO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA DONDE SE PROPONE A LA ALUMNA IRAIS AGUIRRE VALENTE CON MATRÍCULA S19004913 DEL PE DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SE SOMETE A VOTACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 17 VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA DE UN TOTAL DE 18 ALUMNOS PARTICIPANTES DE LOS CINCO PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE SE OFERTAN EN LA FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS. LA H. JUNTA ACADÉMICA EN BASE AL RESULTADO OBTENIDO DECLARA A LA C. IRAIS AGUIRRE VALENTE, COMO REPRESENTANTE DE EQUIDAD DE GÉNERO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA. ----------

CUARTO PUNTO. - NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A FINALIZAR LA JUNTA ACADÉMICA. ----------

DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS
DIRECTORA

MTRA. BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO
SECRETARIA DE FACULTAD